CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Abril 2026

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9147948**
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9147948 del año 2026

Faryd Alonso Guevara Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No.18’494.279 de Armenia, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).

Plazo: Será hasta el veintitrés (12) de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026 FIC.

Ejecución mensual de actividades especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Participar activamente de las actividades de cierre I trimestre y alistamiento II Trimestre 2026 de formación Titulada.	Correos enviados por la Coordinación Académica y listado de asistencia y horario II trimestre 2026.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448	Listado de asistencias y evidencias fotográficas.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Participar activamente de las actividades de cierre I trimestre y alistamiento II Trimestre 2026 de formación Titulada.	Correos enviados por la Coordinación Académica y listado de asistencia y horario II trimestre 2026.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las	Análisis de planeación pedagógica y proyecto formativo del programa Técnico en Pintura	Correos enviados a Equipo Ejecutor y líder de planeación

	necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil	Arquitectónica y Acabados Especiales.	pedagógica Lina Maria Aristizabal
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de	Orientar formación titulada y complementaria bajo criterios de Formación profesional integral, listados de asistencia y evidencias fotográficas.

		Geotextiles en Proyectos Viales 3469448	
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena y difusión oferta académica	Correo enviado, Evidencia fotográfica, listados de asistencia, difusión oferta académica.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Apoyo a la documentación de la propuesta etapa productiva Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3111656, Vereda la Pola Circasia.	Mensajes de texto enviados a aprendices e Instructor Asignado a seguimiento Etapa Productiva Clara Maria Garcia, evidencia fotográfica, listados de asistencia.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448	Orientar formación titulada y complementaria bajo criterios de Formación profesional integral, listados de asistencia y evidencia fotográfica.
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación en las zonas rurales del Quindío y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones Titulada: Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448	Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual. Evidencia Fotográfica.
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el	Entrega de Informe mensual de actividades e informes de legalización, correspondientes al mes de Abril 2026. Atender solicitudes del Centro.	Informe mensual de actividades entregado a la Supervisora del contrato. Diana Patricia Lozano Castro.

	objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Ejecución mensual de actividades generales

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de reporte mensual de actividades en Gestión Financiera y Gestión Contractual acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Abril del 2026.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena	Correo enviado, Evidencia fotográfica, listado de asistencia
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Diligenciamiento Traspaso de Cuentadantes.	Correo enviado y Evidencia fotográfica de documento diligenciado.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Abril 2026.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	establecidos en los lineamientos de la Entidad		eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Cargue de la información Contractual en los Aplicativos administrados por el Centro de Formación.	Correos enviados a Supervisor del Contrato y oficina de contratación, cargue de la información Contractual en los Aplicativos SI contratistas y Secop ii.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Marzo 2026.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9502377000 correspondiente al mes de Marzo 2026.

15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Solicitud Desplazamientos Instructor Contratista	Diligenciamiento solicitud comisión y agenda de desplazamiento 22526 de Siif Nación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Marzo de 2026	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9502377000 correspondiente al mes Marzo 2026.

	el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada: Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en el Drive de la Coordinación Académica.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción		eventos asociados a esta obligación.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

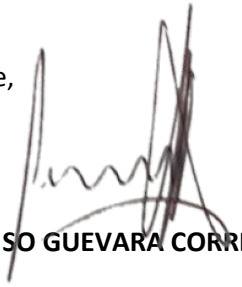
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	22526	Pijao, Quindío	20/04/2026	27/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. N° 9502377000. de la planilla, operador “Aportes en Línea” referente al periodo “2026-03”.

Cordialmente,



FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
Contratista
C.C. No. 18.494.279 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Diana Patricia Lozano Castro

Firmado digitalmente por Diana Patricia Lozano Castro
Fecha: 2026.04.17 08:45:02 -05'00'

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9147948
COORDINADORA ACADEMICA

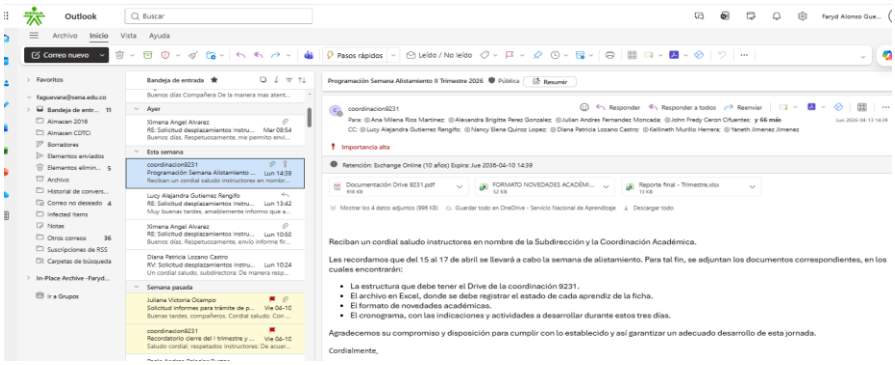
roceso
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO
NOMBRE DEL FORMATO
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

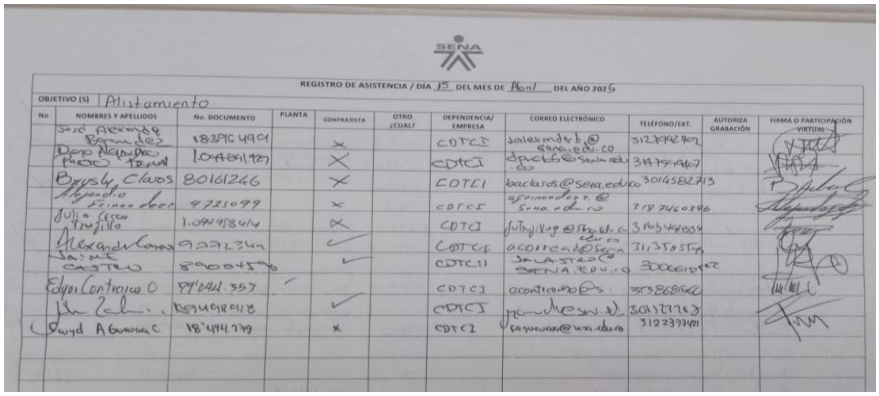
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FARYD ALONSO GUEVARA CORREA correspondiente al mes de Abril de 2026:

1. **Obligación No. 1:** Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.
2. **Acción Realizada:** Participar activamente de las actividades de cierre I trimestre y alistamiento II Trimestre 2026 de formación Titulada.
3. **Evidencia:** Correos enviados por la Coordinación Académica y listado de asistencia y horario II trimestre 2026.

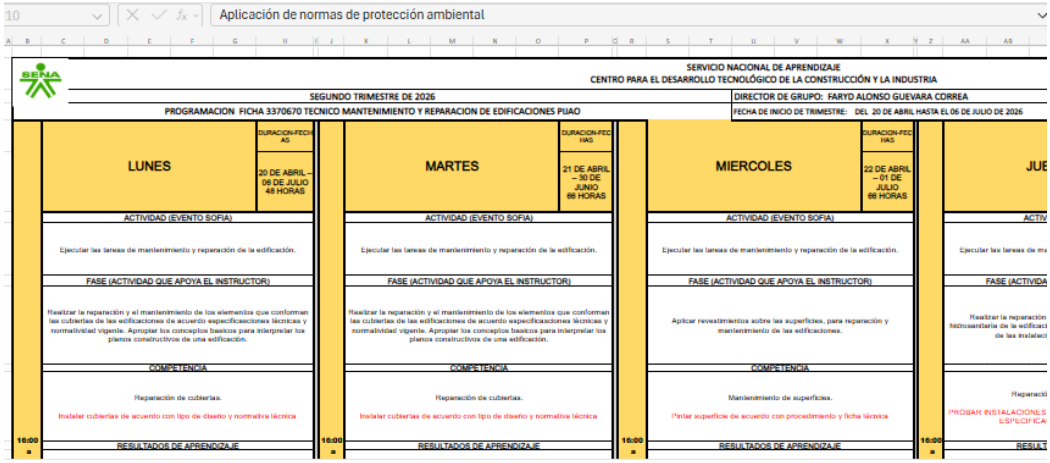




REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Alistamiento

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jose Alexander Bermudez	1038164491		X		CDTCI	jalexander@sena.edu.co	3127992707		
	Diego Alejandro Pinto Tovar	1047491987		X		CDTCI	dpinto@sena.edu.co	3147754467		
	Brayan Camilo Alvarado Jimenez	80161246		X		CDTCI	balvarado@sena.edu.co	3014582713		
	Julio Cesar Trujillo	1.094984414		X		CDTCI	jctrujillo@sena.edu.co	3163440894		
	Alexander Lemus Castro	9227344		X		CDTCI	acastrolem@sena.edu.co	3133585574		
	Edgar Contreras O.	91'044.357		X		CDTCI	econtreras@sena.edu.co	3003691402		
	[illegible]	[illegible]		X		CDTCI	[illegible]	3013727763		
	David A Guevara C	18'494.779		X		CDTCI	dguevara@sena.edu.co	3122377191		



Aplicación de normas de protección ambiental

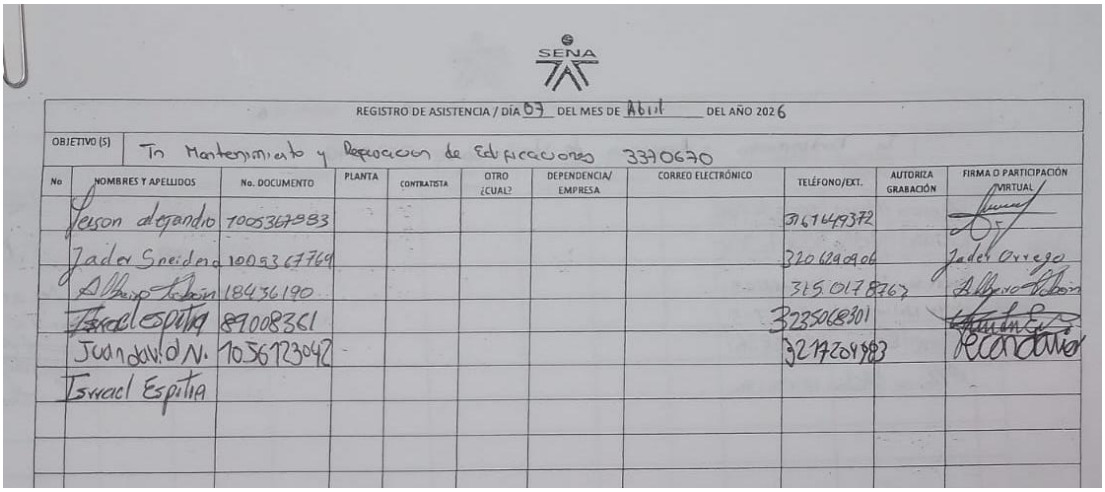
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026 | DIRECTOR DE GRUPO: FARYD ALONSO GUEVARA CORREA

PROGRAMACION FICHA 3370670 TECNICO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES PIJAO | FECHA DE INICIO DE TRIMESTRE: DEL 20 DE ABRIL HASTA EL 06 DE JULIO DE 2026

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUE
DURACION-FECHAS	20 DE ABRIL – 06 DE JULIO 48 HORAS	21 DE ABRIL – 30 DE JUNIO 66 HORAS	22 DE ABRIL – 01 DE JULIO 66 HORAS	
ACTIVIDAD (EVENTO SOFIA)	Ejecutar las tareas de mantenimiento y reparación de la edificación.	Ejecutar las tareas de mantenimiento y reparación de la edificación.	Ejecutar las tareas de mantenimiento y reparación de la edificación.	
FASE (ACTIVIDAD QUE APOYA EL INSTRUCTOR)	Realizar la reparación y el mantenimiento de los elementos que conforman las cubiertas de las edificaciones de acuerdo especificaciones técnicas y normatividad vigente. Apropiar los conceptos basicos para interpretar los planos constructivos de una edificación.	Realizar la reparación y el mantenimiento de los elementos que conforman las cubiertas de las edificaciones de acuerdo especificaciones técnicas y normatividad vigente. Apropiar los conceptos basicos para interpretar los planos constructivos de una edificación.	Aplicar revestimientos sobre las superficies, para reparación y mantenimiento de las edificaciones.	
COMPETENCIA	Reparación de cubiertas. Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica	Reparación de cubiertas. Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica	Mantenimiento de superficies. Pintar superficie de acuerdo con procedimiento y ficha técnica	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

1. **Obligación No. 4:** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.
2. **Acción Realizada:** Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448.
3. **Evidencia:** Listado de asistencias y evidencias fotográficas.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

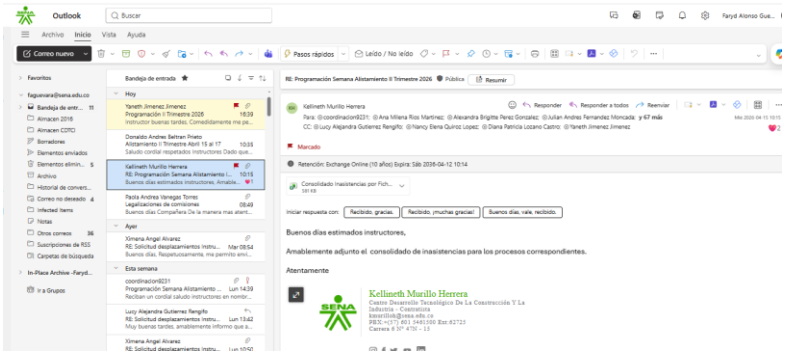
OBJETIVO (S): Tn Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones 3390670

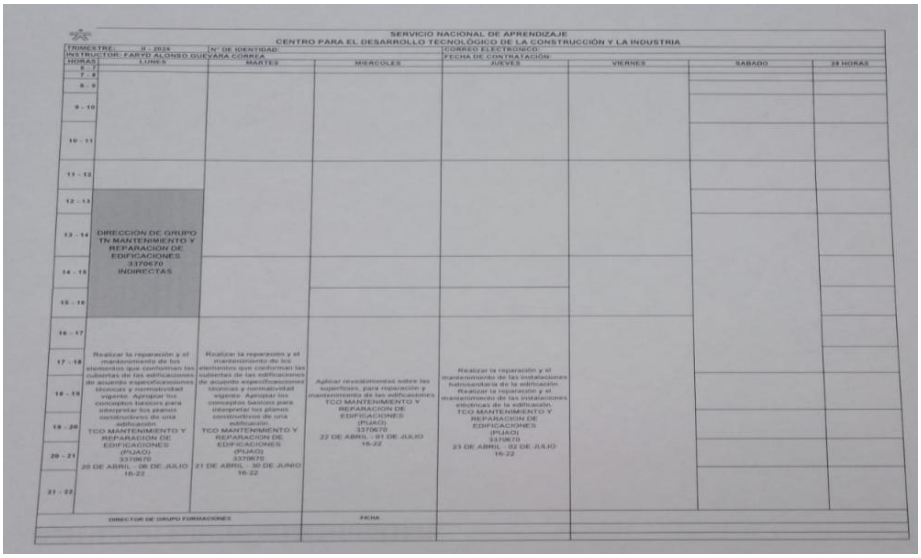
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jeison alejandro	1005367883						3161449372		
	Jader Sneider	1093677769						3206240906		Jader Arrego
	Albeiro Tobon	18436190						3150178763		
	Israel espitia	8700835						3235068301		
	Juan david N.	1056723042						3217284983		
	Israel Espitia									



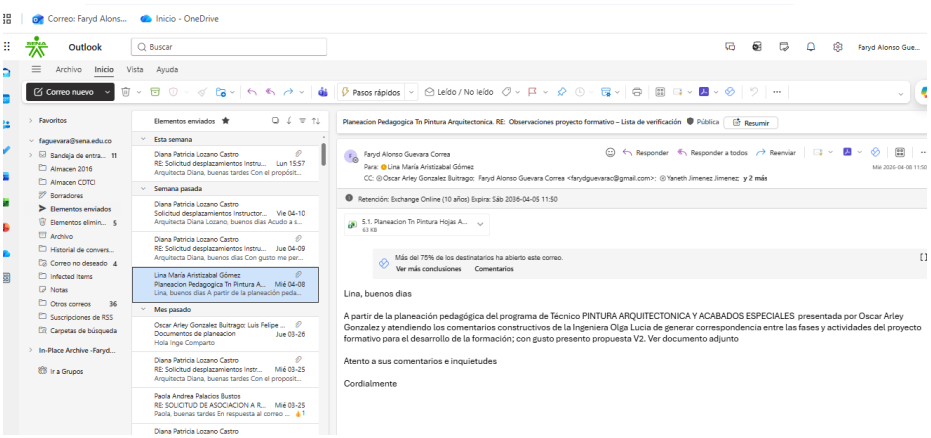


1. **Obligación No. 5:** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
2. **Acción Realizada:** Participar activamente de las actividades de cierre I trimestre y alistamiento II Trimestre 2026 de formación Titulada.
3. **Evidencia:** Correos enviados por la Coordinación Académica y listado de asistencia y horario II trimestre 2026.

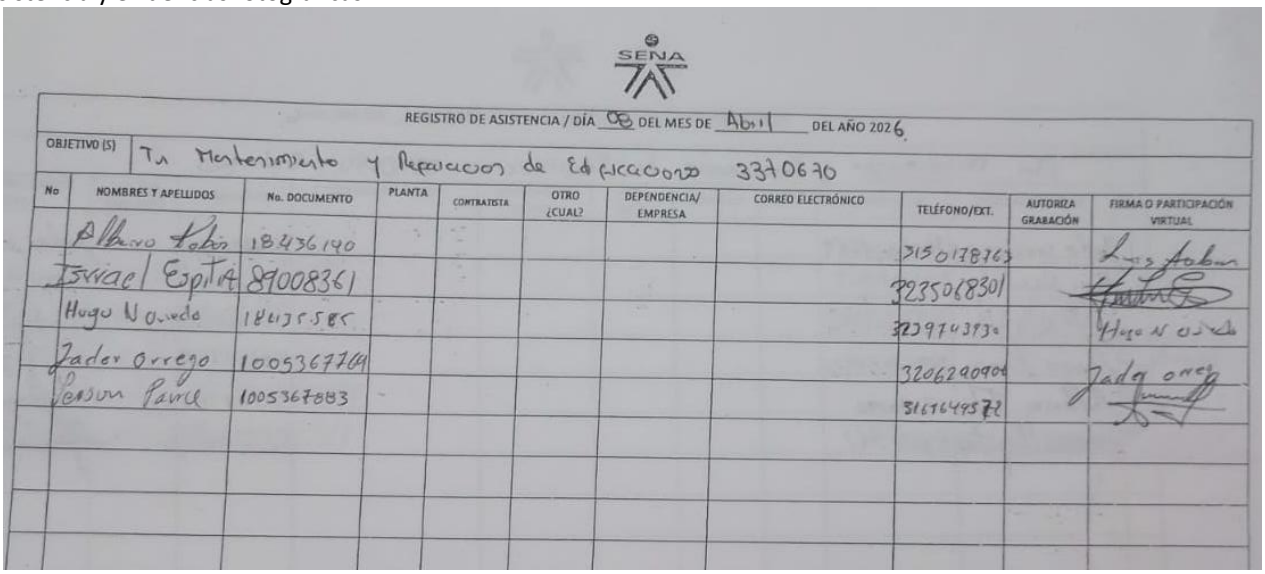




1. **Obligación No. 6:** Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.
2. **Acción Realizada:** Análisis de planeación pedagógica y proyecto formativo del programa Técnico en Pintura Arquitectónica y Acabados Especiales.
3. **Evidencia:** Correos enviados a Equipo Ejecutor y líder de planeación pedagógica Lina Maria Aristizabal.



1. **Obligación No. 11:** Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento
2. **Acción Realizada:** Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448.
3. **Evidencia:** Orientar formación titulada y complementaria bajo criterios de Formación profesional integral, listados de asistencia y evidencias fotográficas.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 08 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Tn Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones 3370670

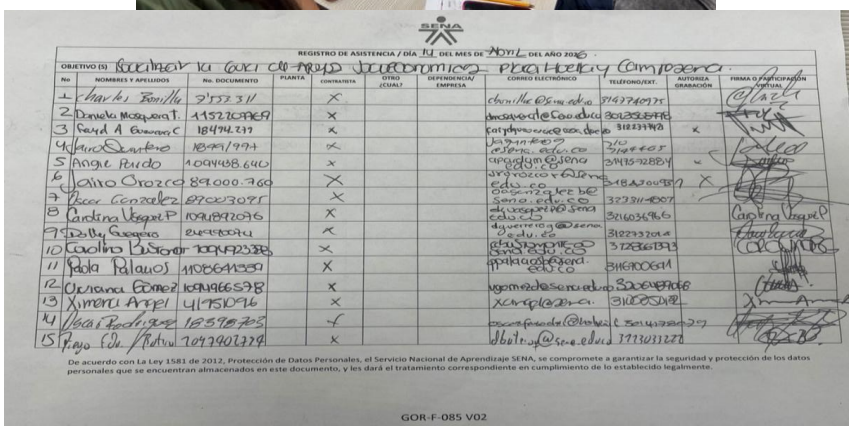
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Alvaro Tobo	18436140						3150178763		
	Israel Espitia	8900836						3235068301		
	Hugo Novoa	18137585						3209743730		
	Jader Arrego	1005367709						3206290904		
	Leison Parra	1005367883						3167649577		





1. **Obligación No. 14:** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.
2. **Acción Realizada:** Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena y difusión oferta académica.
3. **Evidencia:** Correo enviado, Evidencia fotográfica, listados de asistencia, difusión oferta académica.





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion Comité Articulador Interinstitucional Programa Campesena.

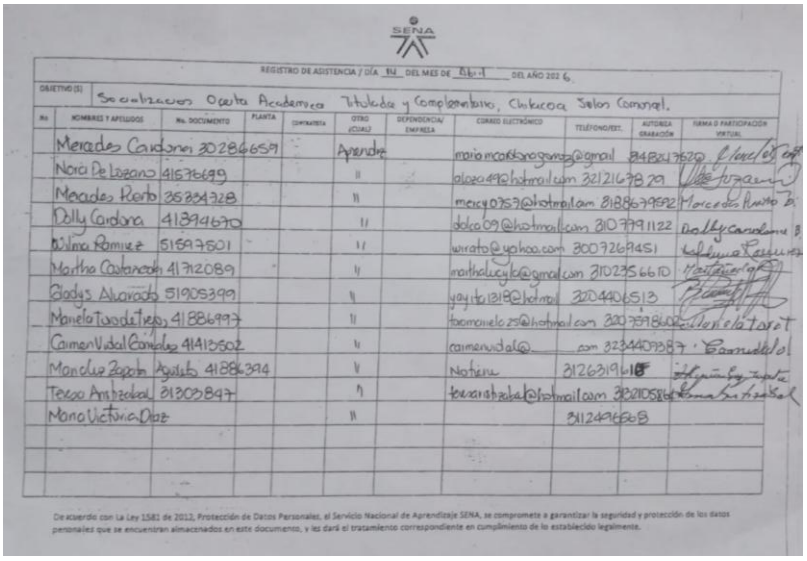
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Charlie Bonilla	3'753.311		X			charlie@sena.edu.co	3147740775		
2	Daniela Mosquera T.	1152769469		X						
3	Feyd A Guevara C	18474.737		X						
4	Laura Santana	1089/1994		X						
5	Angie Pardo	1094488.640		X						
6	Jairo Orozco	89.000.760		X						
7	Oscar Gonzalez	87.001.305		X						
8	Carolina Vasquez P	1094892076		X						
9	Dolly Guevara	2149560741		X						
10	Carolina Buitron	1094423386		X						
11	Paola Palacios	1088641351		X						
12	Oriana Gomez	1094966598		X						
13	Ximena Angel	41751076		X						
14	Yesai Rodriguez	1859825		X						
15	Paja Edu. Rural	1077907279		X						

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

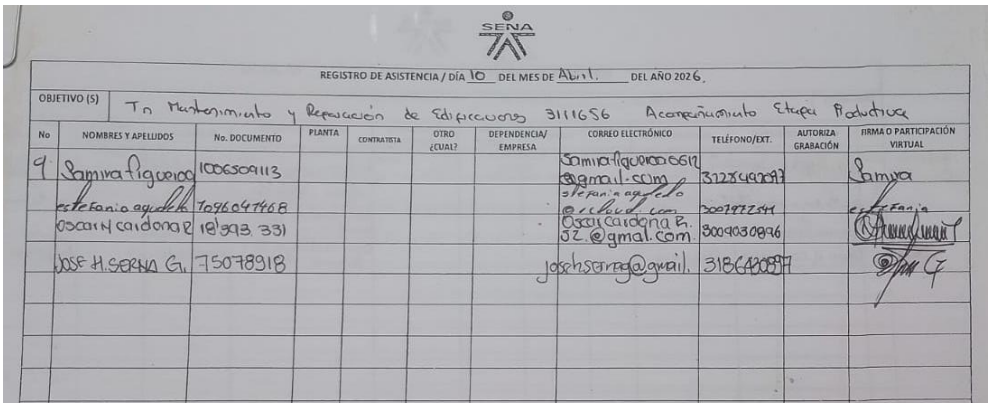
GOR-F-085 V02







1. **Obligación No. 15:** Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.
2. **Acción Realizada:** Apoyo a la documentación de la propuesta etapa productiva Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3111656, Vereda la Pola Circasia.
3. **Evidencia:** Mensajes de texto enviados a aprendices e Instructor Asignado a seguimiento Etapa Productiva Clara Maria Garcia, evidencia fotográfica, listados de asistencia.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Tn Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3111656 Acompañamiento Etapa Productiva

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
9	Samira Figueroa	1006509113					Samira-figueroa6611@gmail.com	3128492097		Samira
	Estefania agudelo	1096047468					estefania.agudelo@icloud.com	3007972544		Estefania
	Oscar N Cardona R	18'393 331					Oscarcardona R. JZ.@gmal.com	3004030896		
	JOSE H. SERNA G.	75078918					joshsserna@gmail.	3186420897		

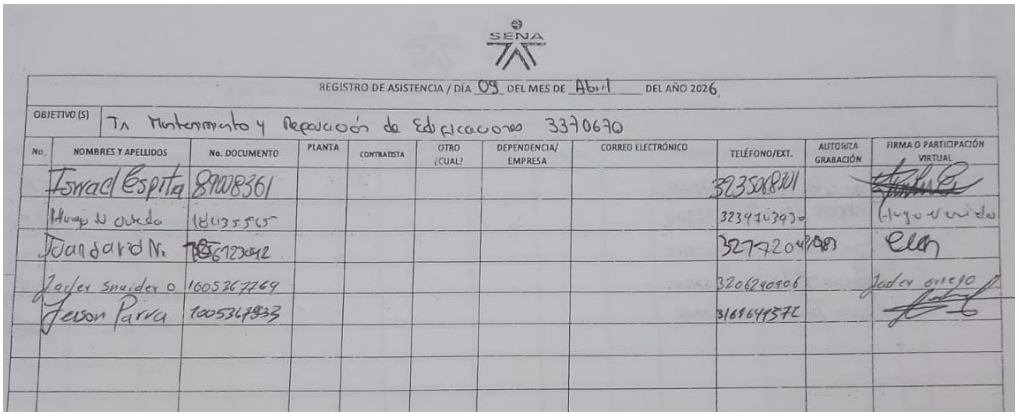






1. **Obligación No. 18:** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

2. **Acción Realizada:** Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448.
3. **Evidencia:** Orientar formación titulada y complementaria bajo criterios de Formación profesional integral, listados de asistencia y evidencia fotográfica.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Tn Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Israel Espitia	8708361						3235088011		
	Hugo Oviedo	1103555[illegible]						3234703930		Hugo Oviedo
	Juan David N.	1[illegible]3[illegible]2						3217204080		Ellen
	Jaider Snaider O	1005367769						3206240906		Jaider Ospino
	Jeison Parra	1005367933						3161647572		







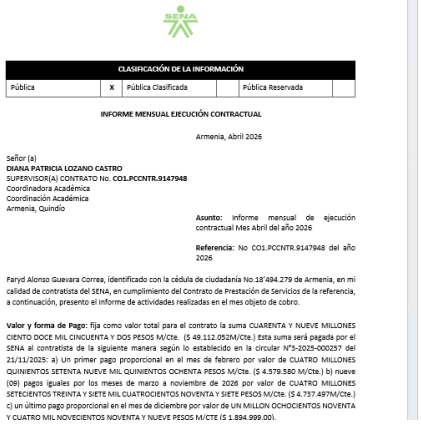
1. **Obligación No. 20:** Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

2. **Acción Realizada:** Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación en las zonas rurales del Quindío y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones Titulada: Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448.
3. **Evidencia:** Durante el mes realicé porte visible del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual. Evidencia Fotográfica.





1. **Obligación No. 22:** Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
2. **Acción Realizada:** Entrega de Informe mensual de actividades e informes de legalización, correspondientes al mes de Abril 2026. Atender solicitudes del Centro.
3. **Evidencia:** Informe mensual de actividades entregado a la Supervisora del contrato. Diana Patricia Lozano Castro.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Abril 2026

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9147948**
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9147948 del año 2026

Faryd Alonso Guevara Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No.18'494.279 de Armenia, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular N°5-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999.00).



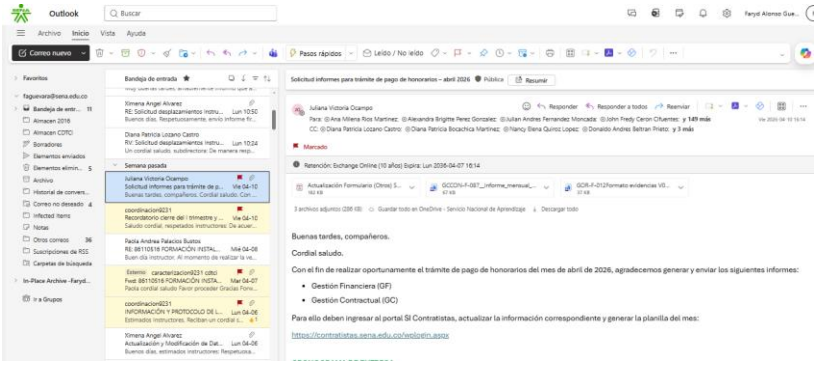
Ejecución mensual de actividades específicas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Participar activamente de las actividades de cierre I trimestre y alistamiento II Trimestre 2026 de formación Titulada.	Correos enviados por la Coordinación Académica y listado de asistencia y horario II trimestre 2026.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientar actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448	Listado de asistencias y evidencias fotográficas.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de	Participar activamente de las	Correos enviados por la

OBLIGACIONES GENERALES:

1. **Obligación No. 1:** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
2. **Acción Realizada:** Entrega de documentación requerida para el trámite de reporte mensual de actividades en Gestión Financiera y Gestión Contractual acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

3. **Evidencia:** Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro.



1. **Obligación No. 2:** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.
2. **Acción Realizada:** Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales.
3. **Evidencia:** Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Abril del 2026.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2026

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9147948**
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2026

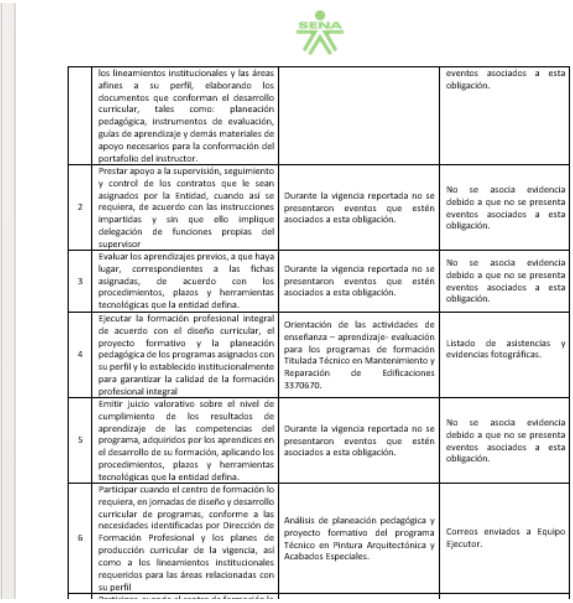
Referencia: No CO1.PCCNTR.9147948 del año 2026

Faryd Alonso Guevara Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No.18'494.279 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).

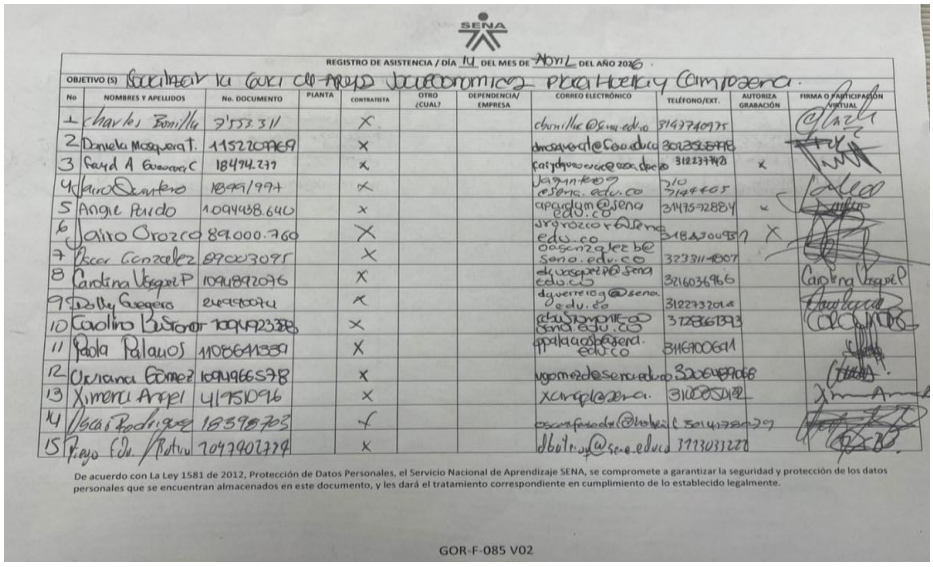
Plazo: Será hasta el veintitrés (12) de Diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026 FIC.



	los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.		eventos asociados a esta obligación.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670.	Listado de asistencias y evidencias fotográficas.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil	Análisis de planeación pedagógica y proyecto formativo del programa Técnico en Pintura Arquitectónica y Acabados Especiales.	Correos enviados a Equipo Ejecutor.

1. **Obligación No. 3:** Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.
2. **Acción Realizada:** Asistencia a reunión Comité Articulador programa Campesena.
3. **Evidencia:** Correo enviado y Evidencia fotográfica.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Socializar la Gestión del Riesgo Disciplinario - Practicidad y Compromiso.

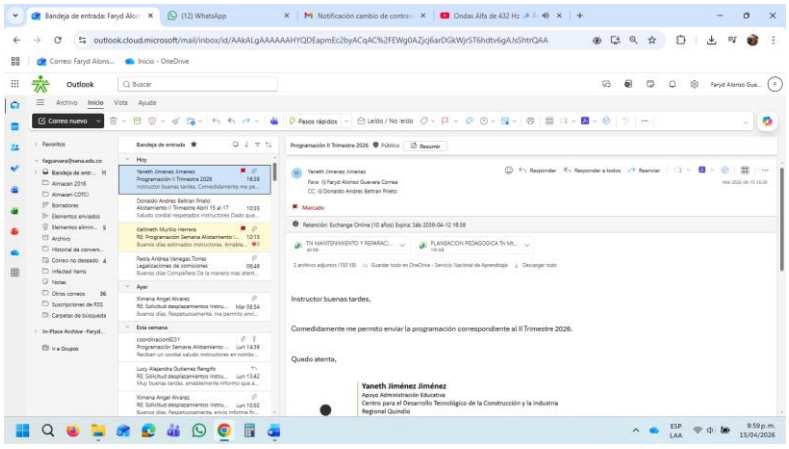
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Charles Bonilla	3'153.311		X			cbonilla@sena.edu.co	3147740975		
2	Daniela Mosquera T.	1152209869		X			dmosquera@sena.edu.co	3012365446		
3	Sayd A Guevara C	18474.737		X			[illegible]	3122337473	X	
4	[illegible]	18991/997		X			[illegible]	3147405		
5	Angie Pulido	1.094488.640		X			apulido@sena.edu.co	3147572884	X	
6	Jairo Orozco	89.000.760		X			jorozco@sena.edu.co	3184300437	X	
7	Oscar Gonzalez	89020395		X			oscargonzalez@sena.edu.co	3233114007		
8	Carolina Vasquez P	1094892096		X			dgvasquezp@sena.edu.co	3216036966		
9	Diego Guevara	2149000741		X			dguerrero@sena.edu.co	3122332014		
10	Caolina Bustos	1094922388		X			[illegible]	3128661393		
11	Paola Palacios	1085641359		X			[illegible]	3116900611		
12	Viviana Gómez	1094966578		X			vgomezde@sena.edu.co	3206497068		
13	Ximena Arapi	41751096		X			[illegible]	3100[illegible]		
14	Oscar Rodriguez	18598705		X			[illegible]	3014[illegible]		
15	Rayo Edu [illegible]	1047907779		X			[illegible]	3113031271		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



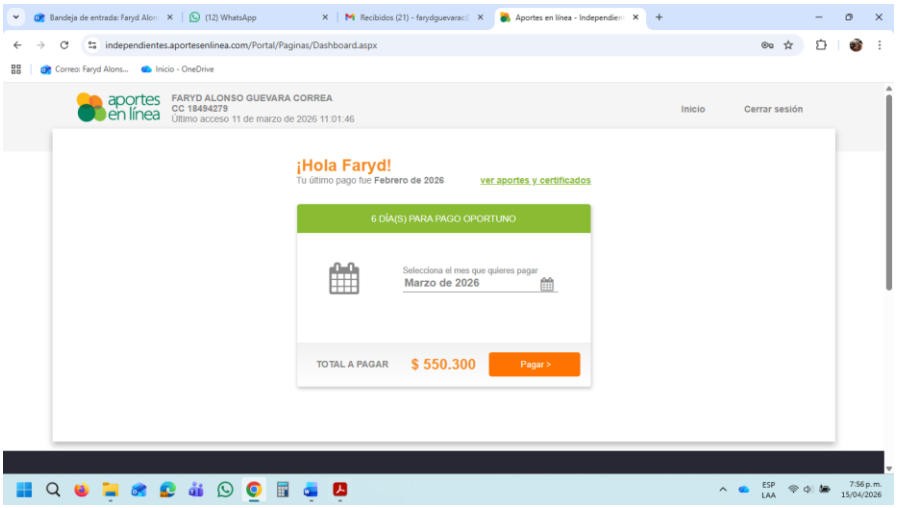
1. **Obligación No. 6:** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.
2. **Acción Realizada:** Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.
3. **Evidencia:** Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Abril 2026.

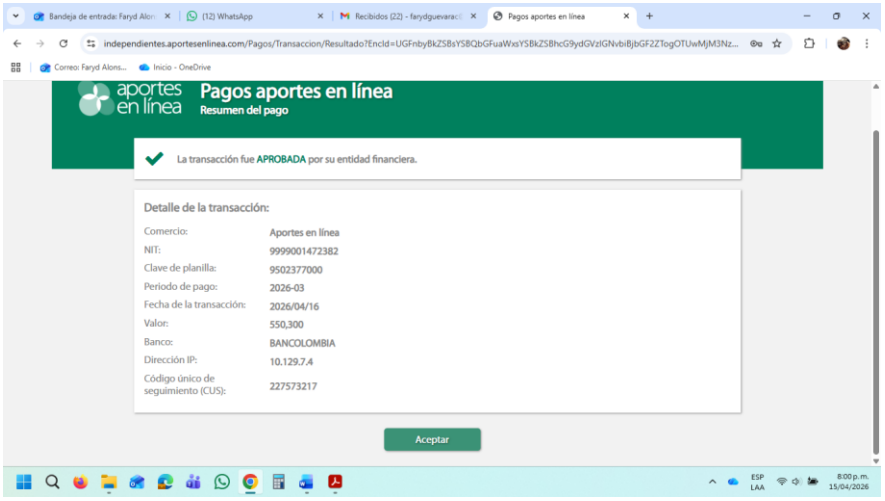


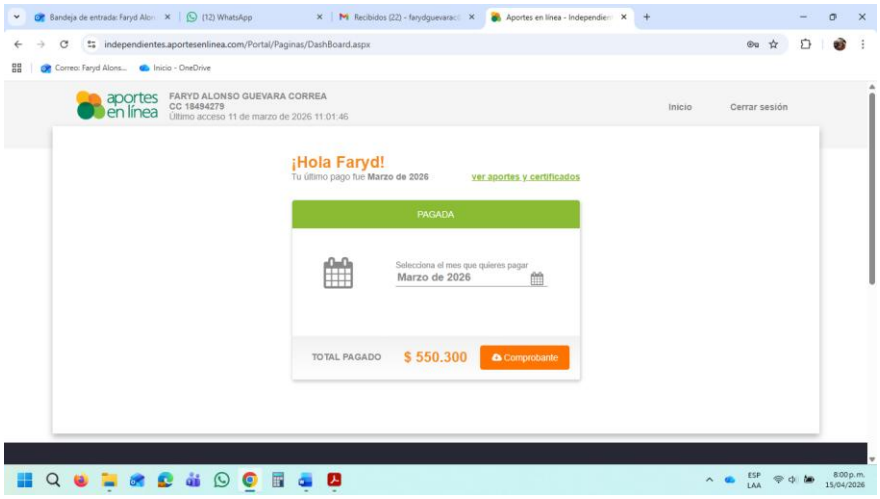
1. **Obligación No. 13:** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.
2. **Acción Realizada:** Cargue de la información Contractual en los Aplicativos administrados por el Centro de Formación.
3. **Evidencia:** Correos enviados a Supervisor del Contrato y oficina de contratación, cargue de la información Contractual en los Aplicativos SI contratistas y Secop ii.



1. **Obligación No. 14:** Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
2. **Acción Realizada:** Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Marzo 2026.
3. **Evidencia:** Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9502377000 correspondiente al mes de Marzo 2026.


independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/Dashboard.aspx
aportes en línea
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
CC 18494279
Último acceso 11 de marzo de 2026 11:01:46
Inicio
Cerrar sesión
¡Hola Faryd!
Tu último pago fue Febrero de 2026
ver aportes y certificados
6 DÍA(S) PARA PAGO OPORTUNO
Selecciona el mes que quieres pagar
Marzo de 2026
TOTAL A PAGAR
$ 550.300
Pagar >


aportes en línea
Pagos aportes en línea
Resumen del pago
La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.
Detalle de la transacción:
Comercio: Aportes en línea
NIT: 9999001472382
Clave de planilla: 9502377000
Periodo de pago: 2026-03
Fecha de la transacción: 2026/04/16
Valor: 550,300
Banco: BANCOLOMBIA
Dirección IP: 10.129.7.4
Código único de seguimiento (CUS): 227573217
Aceptar


independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/DashBoard.aspx
aportes en línea
FARYD ALONSO GUEVARA CORREA
CC 18494279
Último acceso 11 de marzo de 2026 11:01:46
Inicio
Cerrar sesión
¡Hola Faryd!
Tu último pago fue Marzo de 2026
ver aportes y certificados
PAGADA
Selecciona el mes que quieres pagar
Marzo de 2026
TOTAL PAGADO
$ 550.300
Comprobante

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1849279		GUEVARA CORREA FARYD ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 48A No 20-24	ARMENIA QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	227573217	95022377000	I	2026/04/21	2026/04/16	BANCOLOMBIA	0	$550,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificacion	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
1	CC	1849279	GUEVARA FARYD	25-14	30	$1,895,799	$303,400	EPS005	30	$1,895,799	$237,000	0	0	$0	$0	14-23	30	$1,895,799	0.523%	$9,900	0	$0	$0	No	$550,300
Total	Afiliados(1)					$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300

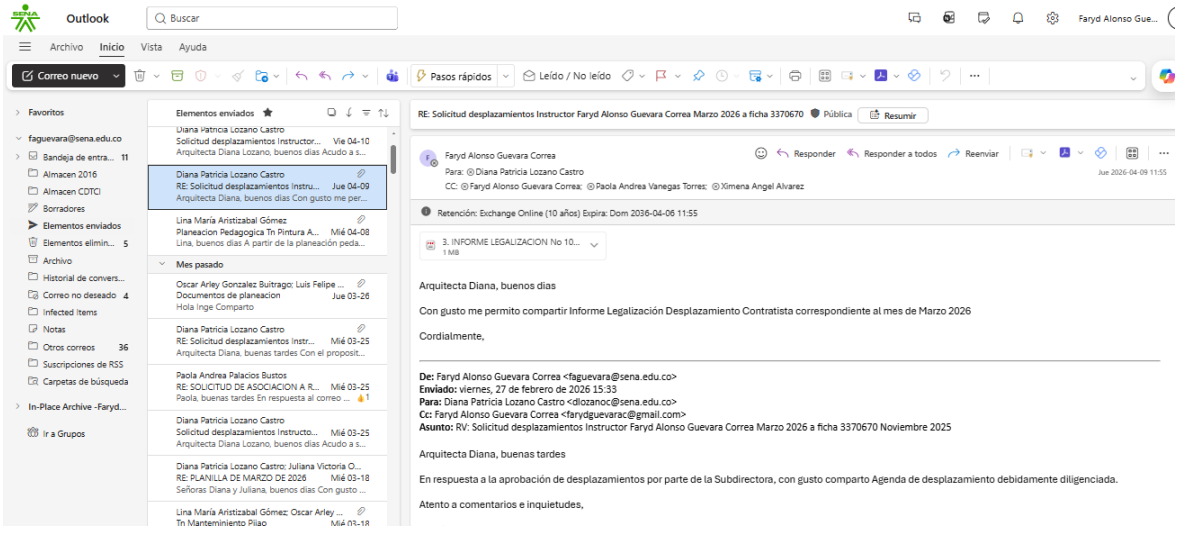
aportes en línea

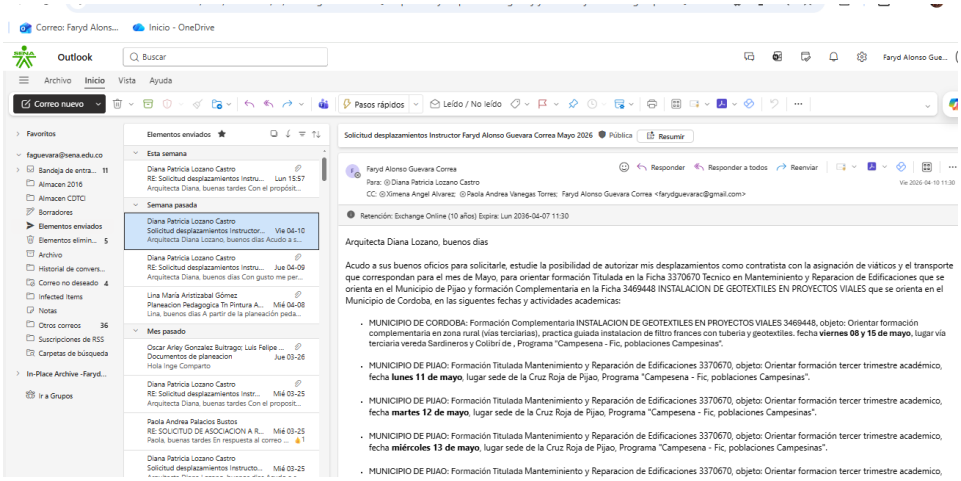
Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

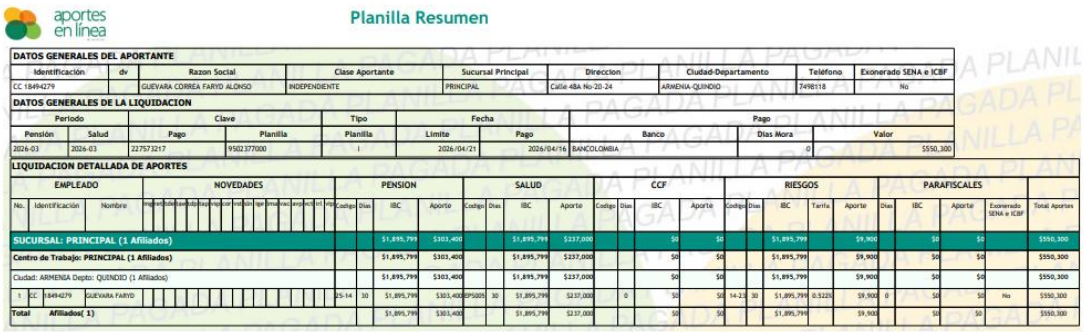
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,400	$0	$0	$303,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$303,400	$0	$0	$303,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,000	$0	$0	$237,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$237,000	$0	$0	$237,000
TOTAL				1	$550,300	$0	$0	$550,300

1. **Obligación No. 17:** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.
2. **Acción Realizada:** Solicitud Desplazamientos Instructor Contratista.
3. **Evidencia:** Diligenciamiento solicitud comisión y agenda de desplazamiento 22526 de Siif Nación.





4. **Obligación No. 19:** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.
5. **Acción Realizada:** Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Marzo de 2026.
6. **Evidencia:** Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9502377000 correspondiente al mes Marzo 2026.


aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

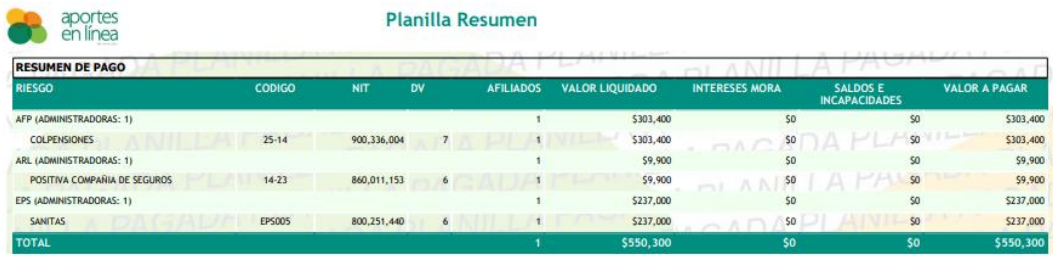
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1849427 9		GUEVARA CORREA FARYD ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 48A No 20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	2026-03	227573217	9502377000	I	2026/04/21	2026/04/16	BANCOLOMBIA	0	$550,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
1	CC	1849427 9	GUEVARA FARYD	25-14	30	$1,895,799	$303,400	EPS005	30	$1,895,799	$237,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,895,799	0.522%	$9,900	0	$0	$0	No	$550,300
Total Afiliados(1)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300


aportes en línea

Planilla Resumen

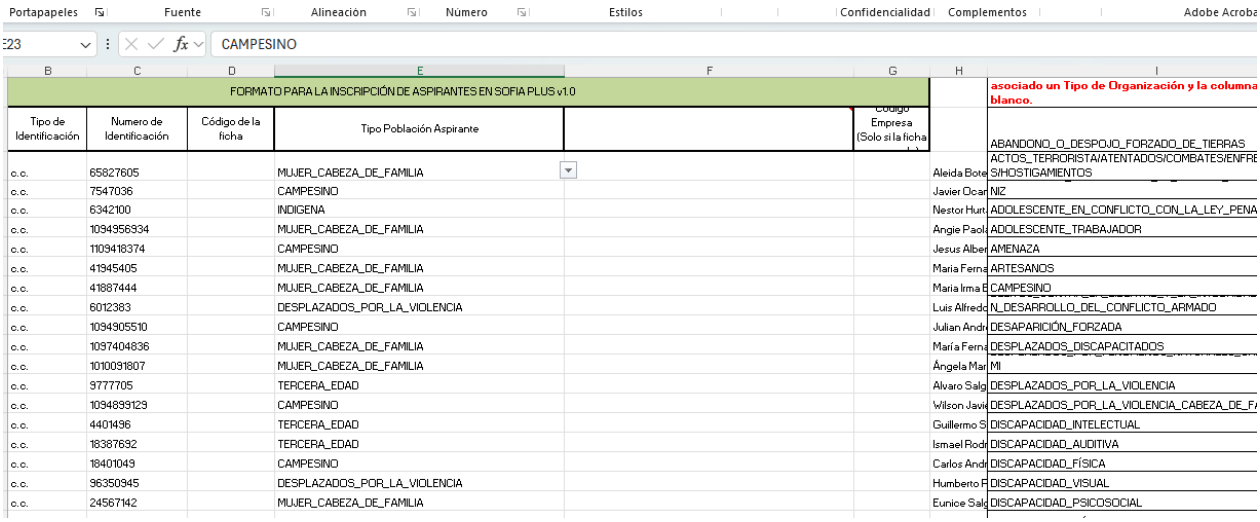
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,400	$0	$0	$303,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$303,400	$0	$0	$303,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,000	$0	$0	$237,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$237,000	$0	$0	$237,000
TOTAL				1	$550,300	$0	$0	$550,300

1. **Obligación No. 20:** El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.
2. **Acción Realizada:** Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.
3. **Evidencia:** Desarrollo de actividades académicas aplicando protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad.



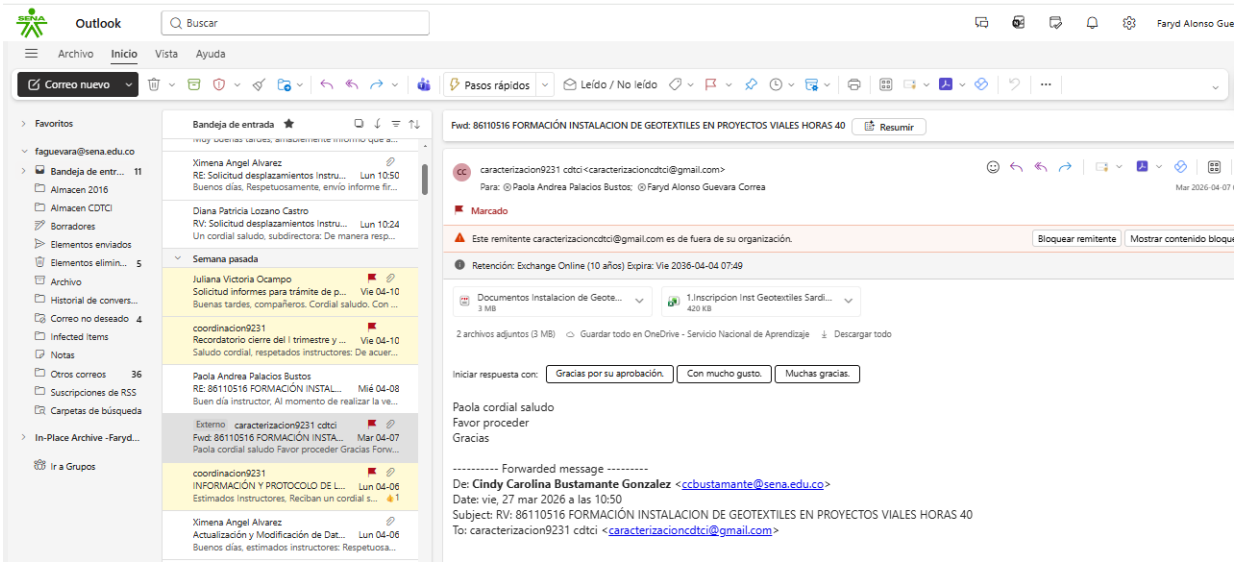
1. **Obligación No. 21:** El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
2. **Acción Realizada:** Orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- evaluación para los programas de formación Titulada: Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 3370670 y formación complementaria de Construccion de Estructuras en Concreto 3432029 e Instalacion de Geotextiles en Proyectos Viales 3469448.
3. **Evidencia:** Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en el Drive de la Coordinación Académica.



Portapapeles | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Confidencialidad | Complementos | Adobe Acroba

23 | CAMPESINO

B	C	D	E	F	G	H	I
FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN SOFIA PLUS v1.0							asociado un Tipo de Organización y la columna blanco.
Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo Población Aspirante		Código Empresa (Solo si la ficha		ABANDONO_O_DESPOJO_FORZADO_DE_TIERRAS
c.c.	65827605		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			Aleida Bote	ACTOS_TERRORISTA/ATENTADOS/COMBATES/ENFRE S/HOSTIGAMIENTOS
c.c.	7547036		CAMPESINO			Javier Ocar	NIZ
c.c.	6342100		INDIGENA			Nestor Hurt	ADOLESCENTE_EN_CONFLICTO_CON_LA_LEY_PENA
c.c.	1094356334		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			Angie Paol	ADOLESCENTE_TRABAJADOR
c.c.	1109418374		CAMPESINO			Jesus Alber	AMENAZA
c.c.	41945405		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			Maria Ferna	ARTESANOS
c.c.	41887444		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			Maria Irma E	CAMPESINO
c.c.	6012383		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA			Luis Alfredo	N_DESARROLLO_DEL_CONFLICTO_ARMADO
c.c.	1094905510		CAMPESINO			Julian Andr	DESAPARICIÓN_FORZADA
c.c.	1097404836		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			María Ferna	DESPLAZADOS_DISCAPACITADOS
c.c.	1010091807		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			Ángela Mar	MI
c.c.	9777705		TERCERA_EDAD			Alvaro Salg	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA
c.c.	1094899129		CAMPESINO			Wilson Javi	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA_CABEZA_DE_F
c.c.	4401496		TERCERA_EDAD			Guillermo S	DISCAPACIDAD_INTELECTUAL
c.c.	18387632		TERCERA_EDAD			Ismael Rod	DISCAPACIDAD_AUDITIVA
c.c.	18401049		CAMPESINO			Carlos Andr	DISCAPACIDAD_FÍSICA
c.c.	96350945		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA			Humberto F	DISCAPACIDAD_VISUAL
c.c.	24567142		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA			Eunice Sal	DISCAPACIDAD_PSICOSOCIAL


Outlook
Buscar
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
faguevara@sena.edu.co
Bandeja de entrada
Almacen 2016
Almacen CDTCI
Borradores
Elementos enviados
Archivo
Historial de convers...
Correo no deseado
Infected Items
Notas
Otros correos
Suscripciones de RSS
Carpetas de búsqueda
In-Place Archive -Faryd...
Ir a Grupos
Semana pasada
Fwd: 86110516 FORMACIÓN INSTALACION DE GEOTEXTILES EN PROYECTOS VIALES HORAS 40
Resumir
Marcado
Bloquear remitente
Mostrar contenido bloque
Iniciar respuesta con:
Gracias por su aprobación.
Con mucho gusto.
Muchas gracias.
Paola cordial saludo
Favor proceder
Gracias
---------- Forwarded message ---------
De: Cindy Carolina Bustamante Gonzalez <ccbustamante@sena.edu.co>
Date: vie, 27 mar 2026 a las 10:50
Subject: RV: 86110516 FORMACIÓN INSTALACION DE GEOTEXTILES EN PROYECTOS VIALES HORAS 40
To: caracterizacion9231 cdtci <caracterizacioncdtci@gmail.com>

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		GUEVARA CORREA FARYD ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	227573217	9502377000	I	2026/04/21	2026/04/16	BANCOLOMBIA	0	$550,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
1	CC	18494279	GUEVARA FARYD																	25-14	30	$1,895,799	$303,400	EPS005	30	$1,895,799	$237,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,895,799	0.522%	$9,900	0	$0	$0	No	$550,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300

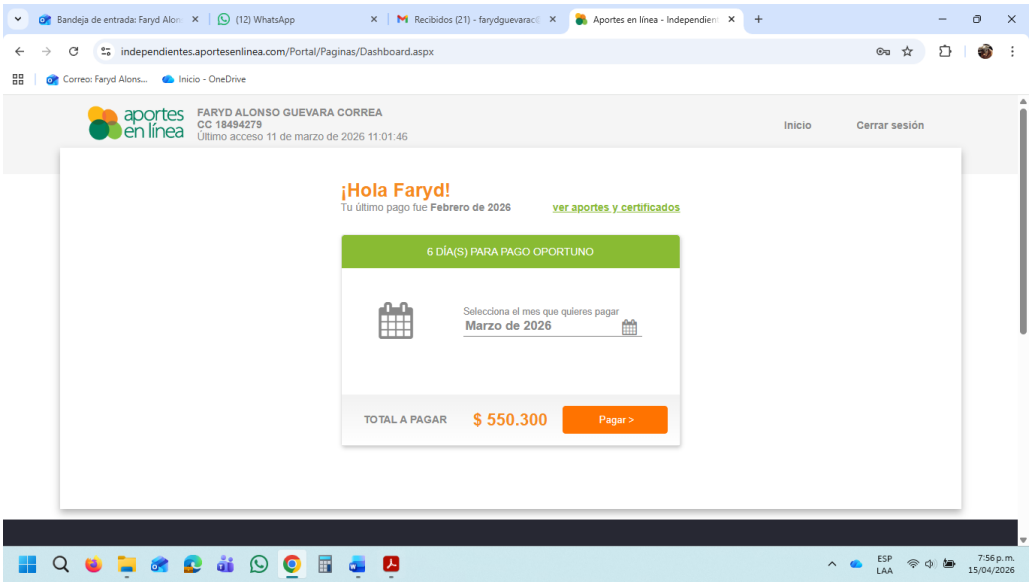
aportes en línea

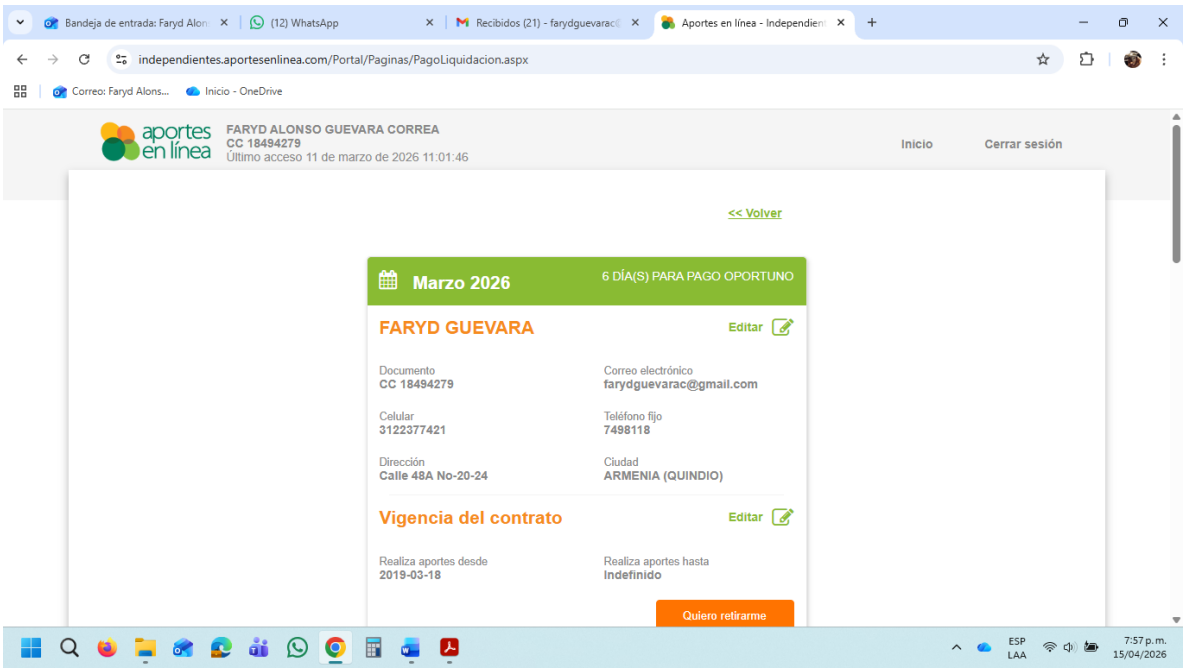
Planilla Resumen

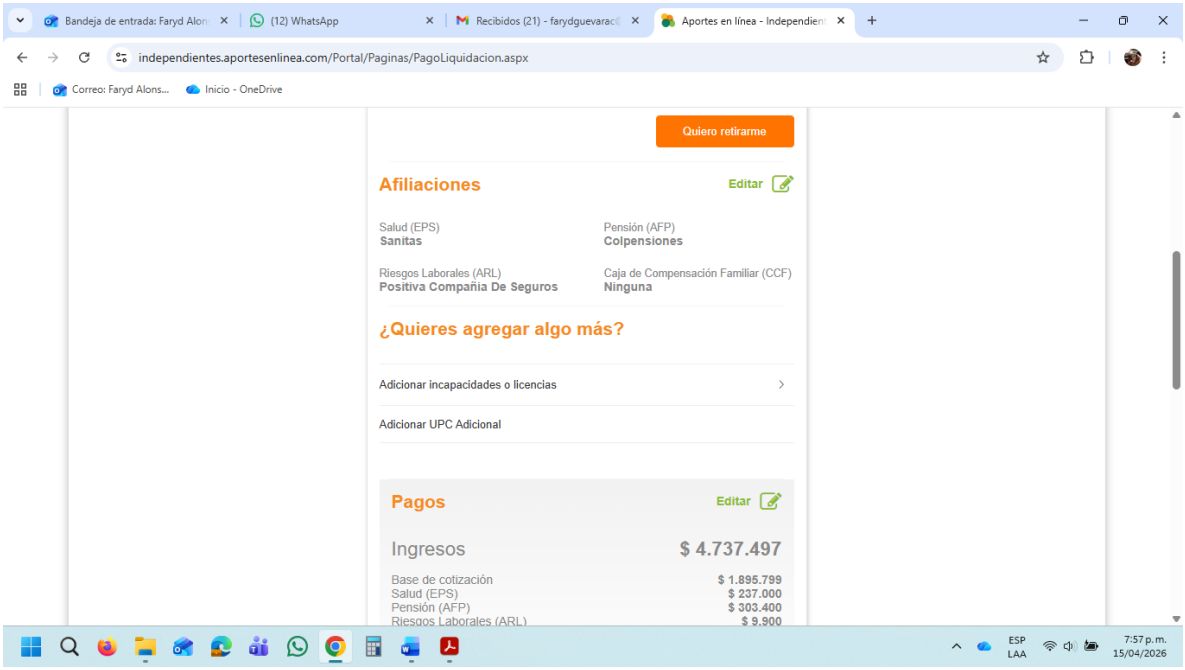
RESUMEN DE PAGO

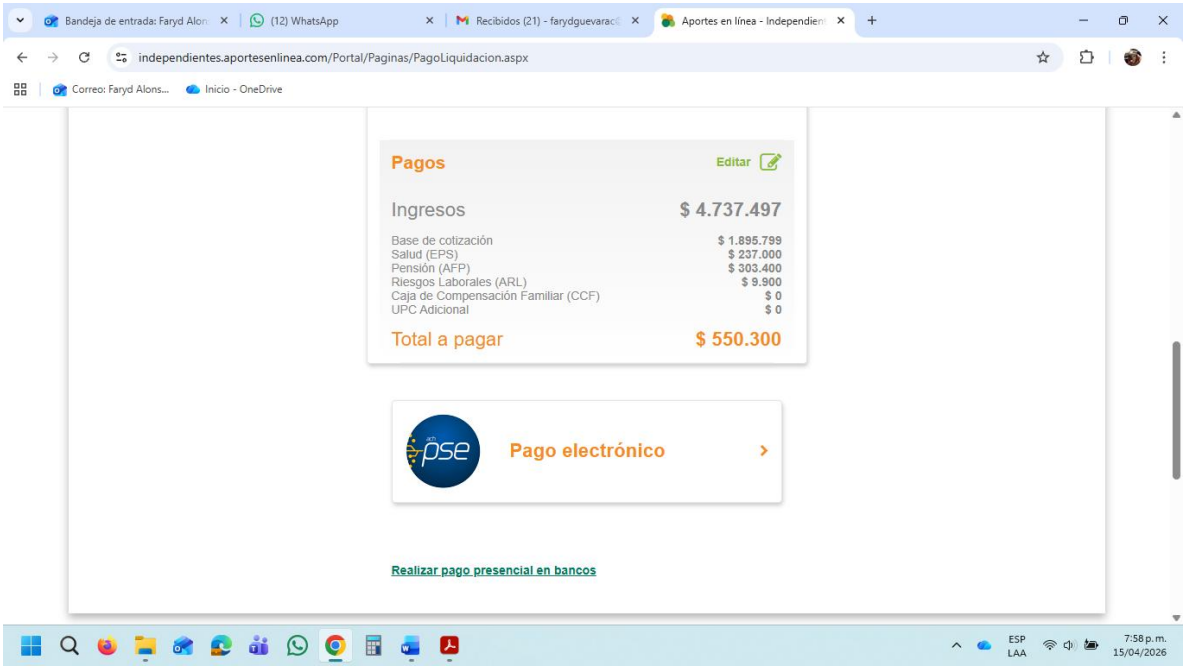
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,400	$0	$0	$303,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$303,400	$0	$0	$303,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,000	$0	$0	$237,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$237,000	$0	$0	$237,000
TOTAL				**1**	**$550,300**	**$0**	**$0**	**$550,300**

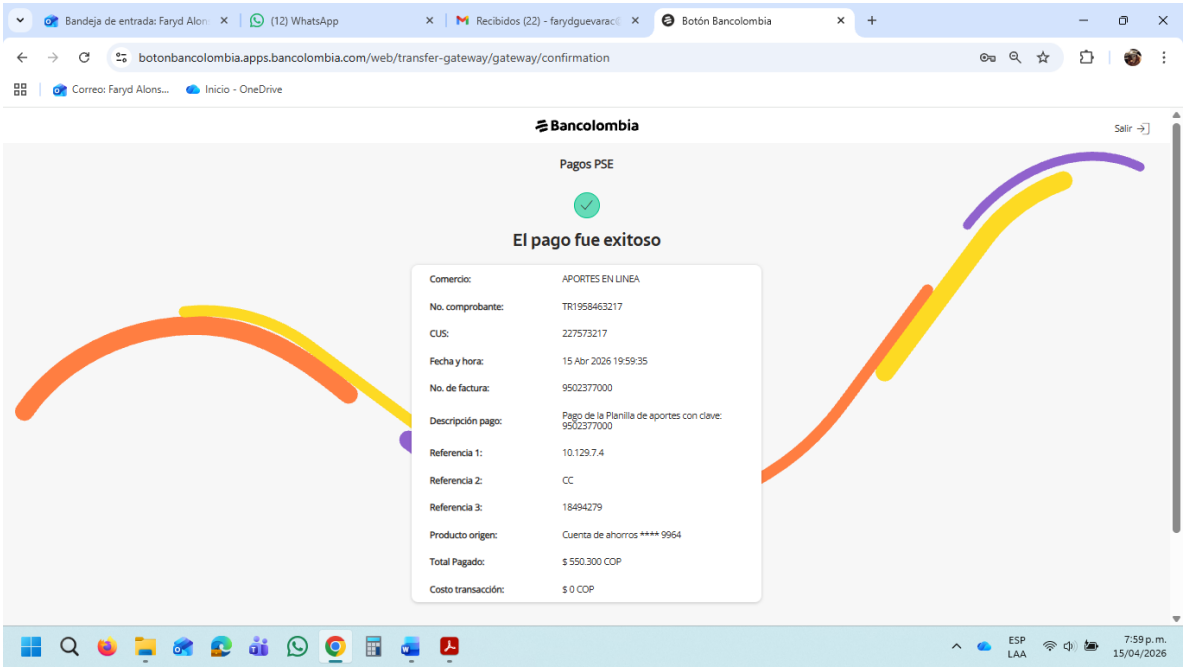
Seguridad social Marzo 2026 Faryd

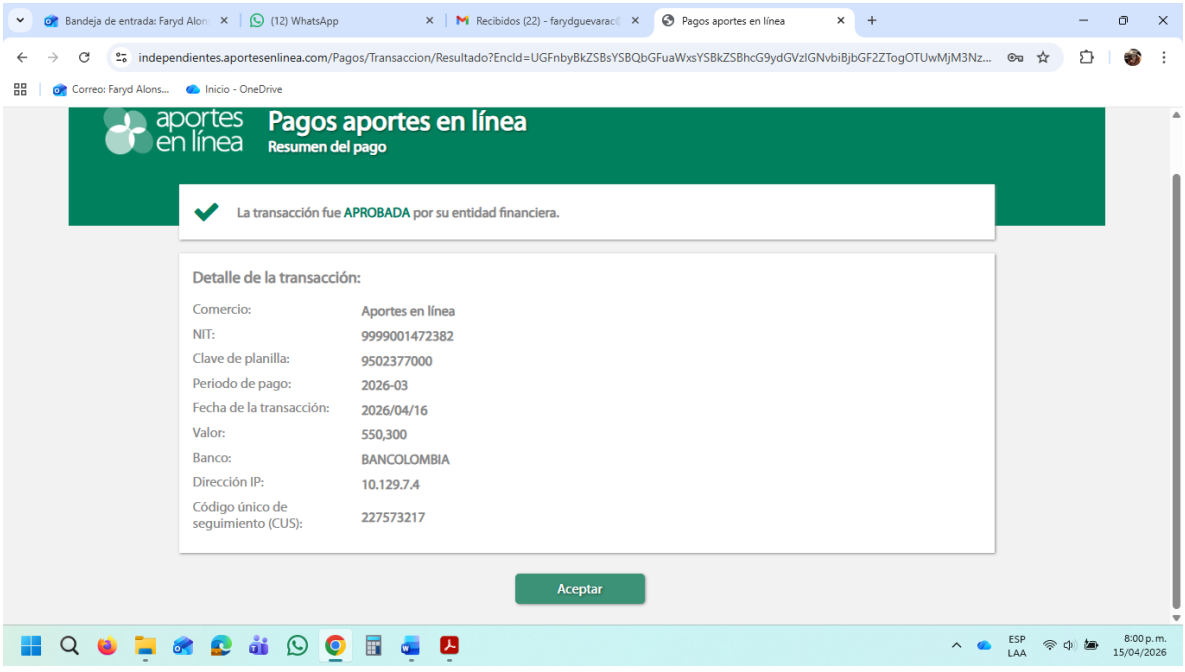


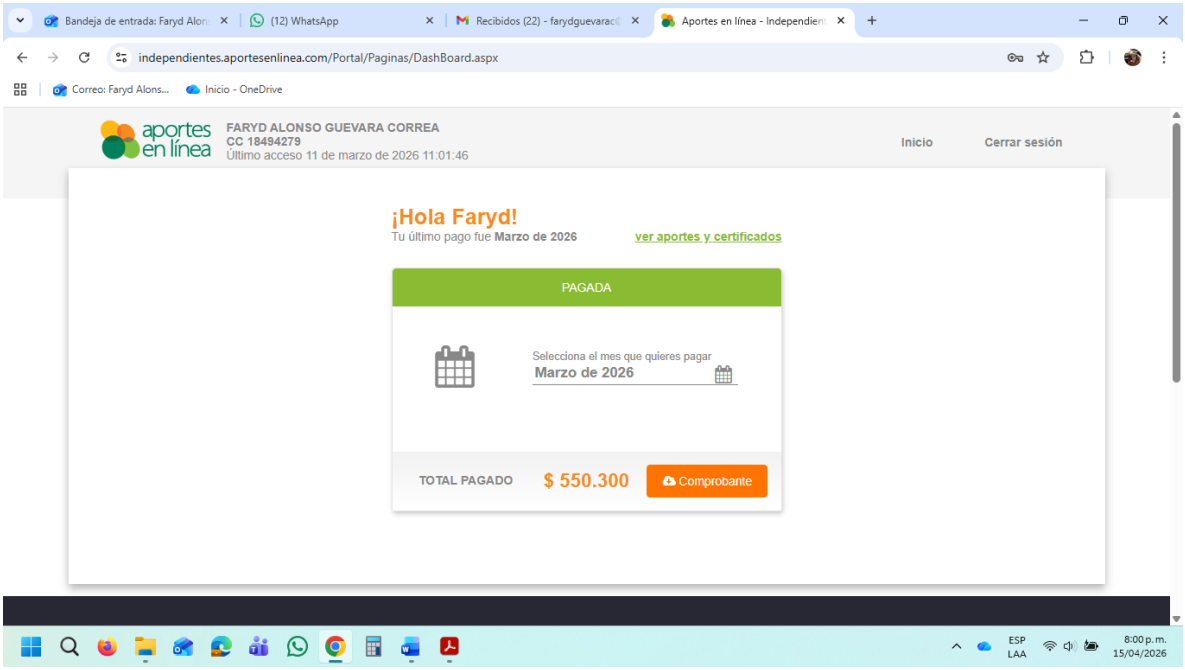



Bandeja de entrada: Faryd Alon
(12) WhatsApp
Recibidos (21) - farydguevarac
Aportes en línea - Independien
independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/PagoLiquidacion.aspx
Correo: Faryd Alons...
Inicio - OneDrive
Quiero retirarme
Afiliaciones
Editar
Salud (EPS)
Sanitas
Pensión (AFP)
Colpensiones
Riesgos Laborales (ARL)
Positiva Compañia De Seguros
Caja de Compensación Familiar (CCF)
Ninguna
¿Quieres agregar algo más?
Adicionar incapacidades o licencias
Adicionar UPC Adicional
Pagos
Editar
Ingresos
$ 4.737.497
Base de cotización
$ 1.895.799
Salud (EPS)
$ 237.000
Pensión (AFP)
$ 303.400
Riesgos Laborales (ARL)
$ 9.900
ESP
LAA
7:57 p.m.
15/04/2026


Bandeja de entrada: Faryd Alon
(12) WhatsApp
Recibidos (21) - farydguevarac
Aportes en línea - Independien
independientes.aportesenlinea.com/Portal/Paginas/PagoLiquidacion.aspx
Correo: Faryd Alons...
Inicio - OneDrive
Pagos
Editar
Ingresos
$ 4.737.497
Base de cotización
$ 1.895.799
Salud (EPS)
$ 237.000
Pensión (AFP)
$ 303.400
Riesgos Laborales (ARL)
$ 9.900
Caja de Compensación Familiar (CCF)
$ 0
UPC Adicional
$ 0
Total a pagar
$ 550.300
Pago electrónico
Realizar pago presencial en bancos
ESP
LAA
7:58 p.m.
15/04/2026


Botón Bancolombia
botonbancolombia.apps.bancolombia.com/web/transfer-gateway/gateway/confirmation
Bancolombia
Salir
Pagos PSE
El pago fue exitoso
Comercio: APORTES EN LINEA
No. comprobante: TR195846321 7
CUS: 227573217
Fecha y hora: 15 Abr 2026 19:59:35
No. de factura: 9502377000
Descripción pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9502377000
Referencia 1: 10.129.7.4
Referencia 2: CC
Referencia 3: 18494279
Producto origen: Cuenta de ahorros **** 9964
Total Pagado: $ 550.300 COP
Costo transacción: $ 0 COP
ESP LAA
7:59 p. m. 15/04/2026


Pagos aportes en línea
independientes.aportesenlinea.com/Pagos/Transaccion/Resultado?EncId=UGFnbyBkZSBsYSBQbGFuaWxsYSBkZSBhcG9ydGVzIGNvbiBjbGF2ZTogOTUwMjM3Nz...
aportes en línea
Pagos aportes en línea
Resumen del pago
La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.
Detalle de la transacción:
Comercio: Aportes en línea
NIT: 9999001472382
Clave de planilla: 9502377000
Periodo de pago: 2026-03
Fecha de la transacción: 2026/04/16
Valor: 550,300
Banco: BANCOLOMBIA
Dirección IP: 10.129.7.4
Código único de seguimiento (CUS): 227573217
Aceptar
ESP LAA
8:00 p. m. 15/04/2026



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18494279		GUEVARA CORREA FARYD ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 48A No-20-24	ARMENIA-QUINDIO	7498118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	2026-03	227573217	9502377000	I	2026/04/21	2026/04/16	BANCOLOMBIA	0	$550,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300
1	CC 18494279	GUEVARA FARYD		25-14	30	$1,895,799	$303,400	EPS005	30	$1,895,799	$237,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,895,799	0.522%	$9,900	0	$0	$0	No	$550,300
Total Afiliados(1)						$1,895,799	$303,400			$1,895,799	$237,000			$0	$0			$1,895,799		$9,900		$0	$0		$550,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,400	$0	$0	$303,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$303,400	$0	$0	$303,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$237,000	$0	$0	$237,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$237,000	$0	$0	$237,000
TOTAL				1	$550,300	$0	$0	$550,300